

Volumen 5 - Número Especial - Abril/Junio 2018

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a

Álvaro Márquez-Fernández

MIEMBROS DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL

REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B

WEB SCIENCES

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. © Carolina Cabezas Cáceres
Universidad de Los Andes, Chile

Subdirector

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
221 B Web Sciences, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
221 B Web Sciences, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie
Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova
Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Dra. Leticia Celina Velasco Jáuregui

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO, México*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses “don Juan
Manuel”, España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras,
Honduras

Dra. Yolanda Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México,
México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec
INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa
Universidad de Oviedo, España

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
221 B Web Sciences
Santiago – Chile
Revista Inclusiones
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

221 B
WEB SCIENCES

Indización y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



CATÁLOGO



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS





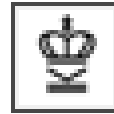
WZB

Berlin Social Science Center



uOttawa

Bibliothèque
Library



REX

BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



Uniwersytet
Wrocławski



Stanford University
LIBRARIES



PRINCETON UNIVERSITY
LIBRARY

WESTERN
THEOLOGICAL SEMINARY



ROAD

DIRECTORY
OF OPEN ACCESS
SCHOLARLY
RESOURCES

ISSN 0719-4706 - Volumen 5 / Número Especial / Abril – Junio 2018 pp. 11-19

¿QUISO JESÚS FUNDAR EL CRISTIANISMO?

DOES JESUS WANT TO FUND CHRISTIANITY?

Dra. Eleonora Pagnotta
Universidad La Sapienza, Italia
syaska_e3@hotmail.com

Fecha de Recepción: 14 de febrero de 2018 – **Fecha de Aceptación:** 22 de marzo de 2018

Resumen

Al altura de las investigaciones históricas actuales, ningún estudioso reconocido pone en duda la existencia de Jesús de Nazaret. Sin embargo, una de las preguntas fundamentales de la historia y antropología de las religiones ha sido y sigue siendo: ¿Quiso Jesús fundar el Cristianismo? En este artículo se propone un análisis del contexto socio religioso tomando en cuenta factores de orden teológico, litúrgico y político, para entender el proceso de construcción del sistema religioso cristiano basado en la figura de Jesús de Nazaret y su reivindicación como fundador del mismo. El objetivo es demostrar que, basándonos en el análisis de las fuentes a nuestra disposición, no es posible comprobar la intención de Jesús de fundar una nueva religión y que, además, su papel de fundador del Cristianismo es producto de un proceso histórico-cultural *a posteriori*.

Palabras Claves

Religión – Cristianismo – Historia – Creencia

Abstract

In contemporary academic research, there is no one who doubts the historical existence of Jesus of Nazareth. However, one of the mean question in history and anthropology of religion is: Did Jesus want to found Christianity? In this article I propose an analysis of the social-religious context, considering theological, liturgical and politic elements, to understand the process of forming of Christianity and the origin of the idea of Jesus like its founder. By the analysis of sources we have, the objective of this article is to prove that it's not possible to demonstrate the intention of Jesus to found a new religion. As well I suppose that its role as the founder of Christianity is a result of *a posteriori* historical and cultural process.

Keywords

Religion – Christianity – History – Belief

Desde el punto de vista de la historia de las religiones el Cristianismo, así como el Judaísmo, es una religión “revelada”, o sea que implica la revelación divina de la palabra de Dios a través de la cual éste se manifiesta de manera definitiva a la humanidad en un preciso momento histórico. El Cristianismo nace sobre la raíz del Judaísmo en el contexto histórico-geográfico de la Palestina donde nació y vivió Jesús de Nazaret, alrededor del año 30 de nuestra era. Como sabemos Jesús no dejó nada escrito; desarrolló su actividad de predicador, profeta y taumaturgo itinerante en Palestina y a su alrededor se formó un grupo de seguidores, los cuales reconocieron en él el “Mesías” (literalmente “ungido”) prefigurado en la Biblia y esperado por el pueblo de Israel.

La investigación actual sobre el Jesús histórico no tiene duda alguna sobre el hecho de que Jesús haya realmente existido. El Cristianismo no solo es una religión revelada, sino que también es una religión “fundada” y su fundador es Jesús. Sin embargo muchos estudiosos se interrogan de si Jesús tenía la voluntad o no de fundar una nueva religión y romper con el judaísmo de su época. Para profundizar este tema hay que preguntarnos primero cuál era el auto comprensión de Jesús, o sea en qué términos él hablaba de sí mismo, según las fuentes historiográficas.

Antes de analizar el auto comprensión de Jesús, hay que subrayar el hecho de que las que se pueden considerar las primeras fuentes sobre él, o sea las que remontan a los siglos I y II de nuestra era, son muy escasas. Éstas son los evangelios canónicos y apócrifos, algunas fuentes romanas (de los autores latinos Plinio el Joven¹, Tácito² y Suetonio³) que hablan de los seguidores de Jesús y el llamado *Testimonium Flavianum* escrito por Flavio Josefo. También hay algunas referencias sobre Jesús en la obra del filósofo griego Celso y en el Talmud judaico, así como en el Corán.

Sin embargo los evangelios constituyen las fuentes donde hay más informaciones sobre la vida de Jesús, datos que hay que analizar cuidadosamente porque los evangelios tienen cierta “orientación” debido al hecho de que fueron redactados por hombres que profesaban la fe en Jesús como Mesías y que no necesariamente lo conocieron en primera persona.

Volviendo al auto comprensión de Jesús resulta que en los evangelios él se autodefine con dos términos: “hijo” e “hijo del hombre”. La primera expresión, la de “hijo” (Mc 13, 32 y Mt 11, 27) se puede considerar como una proclamación de paternidad; la cual se encuentra también en Marcos 14, 36 en el momento en que Jesús en la cruz pronuncia la palabra aramea *abba* que significa “padre”. Obviamente esa “condición

¹ Plinio el Joven, Epístola a Trajano (X, 96) “5...Y que además maldijeran a Cristo... 6 Éstos todos veneraron tu imagen y las efigies de los dioses, y maldijeron a Cristo... 7 (dijeron) que acostumbran reunirse al amanecer y cantan un himno a Cristo, casi como a un dios”

² Tácito, Anales (15: 44) “Por lo tanto, aboliendo los rumores, Nerón subyugó a los reos y los sometió a penas e investigaciones; por sus ofensas, el pueblo, que los odiaba, los llamaba “cristianos”, nombre que toman de un tal Cristo, que en época de Tiberio fue ajusticiado por Poncio Pilato; reprimida por el momento, la fatal superstición irrumpió de nuevo, no sólo en Judea, de donde proviene el mal, sino también en la metrópoli [Roma], donde todas las atrocidades y vergüenzas del mundo confluyen y se celebran”.

³ Suetonio, Los doce Cesares (25:3) “Hizo expulsar de Roma a los judíos, que, excitados por un tal Cresto, provocaban turbulencias”.

privilegiada” de Jesús entraba en gran conflicto con la cultura judía de la época, la cual consideraba a la entera colectividad de Israel como hija misma de Dios.

En cuanto a la segunda expresión, la de “hijo del hombre”, ésta se encuentra, además de los evangelios, en el libro profético de Daniel (7, 13-14)⁴ y en algunos textos de la apocalíptica judía; en la cultura judía antigua esa definición era bastante conocida y se le daba el significado común de “hombre”. Basándose en la profecía de Daniel, esa expresión fue la base de un mesianismo que esperaba a un “hombre” en carne y huesos, al cual iba a ser otorgada la hegemonía sobre las demás naciones.

En ese sentido hay que recordar que los judíos esperaban a un Mesías triunfador que restableciera el antiguo esplendor de la monarquía davídica. Sin embargo en la misma Biblia existe un mesianismo muy distinto fundado en la figura del “siervo sufriente”, la cual se encuentra en el libro de Isaías 53, que más se adecua a la personalidad de Jesús y a los acontecimientos que caracterizaron su vida. Al mismo tiempo hay que destacar que Jesús mismo, según lo relatado en los evangelios, nunca se autodefine “Mesías”. En dos episodios los demás lo proclaman como tal (Pedro y el sumo sacerdote durante el proceso) y lo que hace Jesús en esas circunstancias es aceptar la califica.

Lo que es cierto es que Jesús era judío, murió como judío y que, por lo menos al principio, el movimiento de sus seguidores no era nada más que otra tendencia o corriente al interior del mismo judaísmo como lo eran los esenios, los zelotes, los saduceos. Fueron las apariciones de Jesús a los apóstoles después de su muerte y el acontecimiento de la Pentecostés relatados en los Hechos de los Apóstoles que cambiaron la forma de ver y pensar en Jesús y su definitivo reconocimiento como Mesías; de hecho, solo muchos años después de su muerte sus seguidores empezaron a definirse ellos mismos “cristianos”. La palabra *Krystos* (en griego), *Christus* (en latín) significa ungido y es el equivalente de Mesías. Por lo tanto, el uso del término Cristo es de por sí una profesión de fe, que implica el reconocimiento de Jesús como el enviado, el ungido por Dios.

La primera mención del término “cristianos” se encuentra en los Hechos de los Apóstoles 11, 26 escritos por el evangelista Lucas en la década de los años 90 del siglo I. En latín el sufijo *-ianus* indica “apartenencia, relación con”. Por ende, basándonos en la fuente de los Hechos de los Apóstoles, podemos considerar la mención de la palabra “cristianos” en la comunidad de Antioquía como un indicador del proceso de construcción identitaria que se iba desarrollando dentro de las primeras comunidades cristianas. La separación decisiva con el judaísmo se hacía cada vez más visible. Que Jesús fuera consciente o no de fundar una religión queda, entonces, un cuestión abierta, aunque hay algunos autores como Haley que afirma que Jesús “se enfrentó a la tarea de formar un movimiento y constituirse en un líder religioso de un pueblo que ya estaba ligado a una institución religiosa”.⁵

⁴ “Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.”

⁵ Jay Haley, *Las tácticas de poder de Jesucristo y otros ensayos* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1986), 24.

Dejando de un lado esa cuestión, lo que me propongo analizar en este escrito es más bien el complejo proceso de construcción de la figura de Jesús como fundador del Cristianismo, que, según mi opinión, es un proceso que se fue desarrollando posteriormente a su muerte. Para investigar ese punto hay que tomar en cuenta tres aspectos fundamentales: el aspecto teológico, el socio-religioso y el político.

En cuanto al primer aspecto es imprescindible considerar la aportación teológica de Pablo de Tarso. Pablo era un judío de tradición farisaica, griego por cultura y tenía ciudadanía romana. Es muy probable que Pablo nunca haya conocido a Jesús pero se convirtió en uno de sus seguidores después de lo ocurrido en camino a Damasco, cuando según lo que relata 1 Cor 15, 8⁶, se le apareció Jesús.

Después de ese acontecimiento, Pablo cambió radicalmente su vida y se convirtió en el apóstol de los gentiles. Pablo interpretó que Jesús no se le había aparecido para salvarlo, sino para darle una misión: la de llevar su mensaje a todas las gentes, judías y no. Con Pablo empieza así la llamada misión *ad paganos*, o sea la difusión del mensaje de Jesús más allá de las fronteras judías, hacia los paganos. Es Pablo que sistematiza teológicamente los contenidos de la palabra de Jesús, enfrentando a la comunidad judía de Jerusalén y proclamando que la salvación es por medio de la fe en Jesús Cristo, muerto y resucitado, y no por medio de la Ley bíblica⁷. Me parece importante destacar ese aspecto y darle relevancia a la actividad de Pablo por distintas razones.

Primero, después de la muerte de Jesús y de la Pentecostés, se habían formado varias comunidades judeo-cristianas que reconocían a Jesús como Mesías, pero, al mismo tiempo, seguían observando la Ley judaica con todas sus normas y restricciones. Aunque en un principio hubo intentos de conciliación entre lo profesado por la comunidad judeo-cristiana y el mensaje de Pablo centrado en la misión *ad paganos*, finalmente las diferencias y los conflictos estallaron y no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo estable con respecto a las normas de ingreso de los paganos y gentiles en las comunidades judeo-cristianas. Así que, de cierta forma Pablo se vio obligado a dirigirse exclusivamente a los paganos. Inclusive hubo ciertas corrientes del judeo-cristianismo antiguo que consideraban a Pablo el “gran apostata de la Ley”, por haber rechazado el papel salvífico de la Ley de Moisés.⁸

Además Pablo, durante sus tres viajes misioneros, logró llevar el mensaje de Jesús a las distintas comunidades de los judíos de la diáspora, ubicadas en el imperio romano y al mundo pagano en general, como él mismo relata en sus epístolas que forman parte del Nuevo Testamento⁹. Fue gracias a su actividad y a sus recomendaciones que las primeras comunidades cristianas empezaron a tener una estructura y organización de cierto tipo, sobre todo de carácter carismático, carácter que cambiará solo posteriormente.

De hecho fue a partir del siglo III que los jefes de las distintas comunidades cristianas serán obispos estables, contrariamente al tipo de organización basada en

⁶ “Y al último de todos, como a un abortivo, me apareció a mí”

⁷ Epístola a los Romanos 3, 28 “Porque concluimos que el hombre es justificado por la fe aparte de las obras de la ley”

⁸ Romano Penna, “Paolo di Tarso, l'imprevisto”, en *Le origini del cristianesimo*, Romano Penna (Roma: Carocci Editore, 2004), 129.

⁹ De las trece cartas que forman parte del NT, 7 se deben de considerar escritas por el mismo Pablo. Éstas son: 1 Tesalonicenses, 1 y 2 Corintios, Gálatas, Romanos, Filipenses y Filemón; las otras 6 fueron escritas por sus discípulos.

ministros residenciales e itinerantes carismáticos, delineada en las epístolas pastorales pseudo paulinas. Fue la etapa del llamado episcopado monárquico dentro del Cristianismo primitivo.¹⁰ En ese sentido se puede decir que a partir del siglo III la estructura interna de las comunidades cristianas fue tomando progresivamente aquellos rasgos de jerarquización, que se estructuraron definitivamente en la Edad Media en la figura del Pontífice como monarca absoluto y jefe de Estado.

Por todas estas razones podemos considerar Pablo como la personalidad que, desarrollando todo el conjunto de reflexiones teológicas alrededor de la figura de Jesús, concretó el proceso de radical separación entre judíos y cristianos. En mi opinión, la idea de que Jesús fuera el único mediador entre Dios y el hombre y que la salvación pasara exclusivamente a través de la fe en él y en su resurrección, constituyó la base ideológica del proceso de construcción de la figura de Jesús mismo como fundador de aquella religión que se preparaba a “invadir” el imperio romano: el Cristianismo.

Además no podemos olvidar de considerar el hecho de que fue propio la teología “paulina” a convertirse en la teología de la llamada Gran Iglesia, o sea de aquella institución eclesiástica de los primeros siglos de nuestra era, que pronto se convirtió en la institución ortodoxa, con legitimidad a decidir sobre la lista de los libros canónicos y las heterodoxias de ciertas doctrinas, que constituirán las herejías. Me parece evidente, entonces, la importancia, por lo menos en ámbito teológico, de la aportación del apóstol de los gentiles al Cristianismo.

Con la muerte de Pablo el proceso de “institucionalización” de la figura de Jesús como fundador adquirió más relevancia también en el aspecto social de las primeras comunidades cristianas. Podríamos decir que este proceso se fue concretando en todo un conjunto de detalles y cambios en las liturgias, en los ritos y cultos.

Para entender esa parte hay que decir que al principio las comunidades eran de carácter cultural, o sea que el culto consistía básicamente en la oración colectiva, en la lectura e interpretación de las Escrituras, en la predicación y en el canto de Salmos. Sin embargo muy pronto se originó una verdadera liturgia cristiana centrada en la figura de Jesús Cristo. En el siglo III d. C. por ejemplo la *fractio panis*, o sea la comunión del pan como celebración eucarística ya había tomado una forma bien establecida. El obispo que presidía la ceremonia recordaba el acción de gracias del mismo Jesús y luego proclamaba las formulas según 1Cor 11, 24 “y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo que por vosotros es partido; haced esto en memoria de mí”. Después toda la asamblea participaba de la eucaristía consagrada.¹¹

También a nivel socio religioso, entonces, se fue esbozando aquel proceso de elaboración de la figura de Jesús como fundador del Cristianismo a través de la adopción de ciertas prácticas que, supuestamente, remontaban al mismo Jesús y que marcarán, para siempre, la separación con el judaísmo. En ese sentido hay que mencionar también el rito del bautismo que “en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”, se convirtió en el ritual de paso para ingresar en la comunidad cristiana, en contraposición con la circuncisión judaica.

¹⁰ Giovanni Filoramo, Menozzi Daniele, Storia del cristianesimo. L'antichità (Bologna: Edizioni Laterza, 2006), 208.

¹¹ Giovanni Filoramo, Menozzi Daniele, Storia del cristianesimo... 238.

También hay que destacar el cambio de significado de la festividad de la Pascua que en el judaísmo conmemoraba el éxodo, la “mítica” salida de Egipto del pueblo de Israel. En el Cristianismo de los orígenes, la Pascua se mantuvo pero tomó otro sentido. Puesto que según los Evangelios sinópticos Jesús fue detenido el día viernes anterior a la Pascua judía, el mismo día de Pascua se convirtió en él de la celebración de su resurrección.

Tomando en cuenta lo dicho podríamos decir que el proceso de construcción identitaria de los cristianos se desarrolla, finalmente, a partir de la separación definitiva con el judaísmo mediante la figura salvífica de Jesús. Una identidad, la cristiana, que se construye a través de la diferencia con el judaísmo – aún conservando ciertas prácticas, pero modificándolas - y de la asimilación de ciertos elementos relacionados con la figura de Jesús.

Este proceso de identificación de Jesús como fundador del Cristianismo se puede ver reflejado también en la producción artística de las comunidades cristianas en los primeros siglos de nuestra era. Por ejemplo podemos mencionar la representación iconográfica de Jesús en el gesto del *expansis manibus* (con las manos abiertas), la cual se encuentra en los primeros lugares cristianos, como las catacumbas. Esta postura del cuerpo y de las manos, retomada de la tradición pagana, no solo quería expresar el simple pedido de intervención divina, sino que adquirió el sentido de una condición de bienaventuranza y salvación, con la que se representaba a Jesús. Una condición privilegiada, por cierto, a través de la cual, a lo largo de los siglos, también estarán representados los mártires y los santos.

Hasta ahora hemos podido ver como la construcción del discurso sobre Jesús como fundador del Cristianismo ha sido un largo proceso que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos, bajo distintos puntos de vista. Obviamente, para entender de manera holística ese proceso, no podemos olvidar de considerar el contexto histórico en el que el mismo proceso se va desarrollando.

Cuando hablamos de Cristianismo antiguo, nos referimos a un Cristianismo que se desarrolló al interior mismo de un gran imperio: el imperio romano. La Palestina donde vivió y actuó Jesús era una región administrada por Roma; Pablo llegó a la “ciudad eterna” en su último viaje y allí murió después de haber revelado el mensaje de Jesús a la comunidad romana, ya bastante extensa. Fue en el imperio romano que el Cristianismo se difundió rápidamente, primero entre las clases sociales más bajas y luego, poco a poco, entre los patricios romanos, los nobles. Y también fue Roma la ciudad que conquistó la primacía entre las demás iglesias.

Obviamente aquí no podemos analizar en profundidad la historia y difusión del Cristianismo en el imperio romano en todas sus vertientes. Sin embargo, algo que me parece importante matizar es esa etapa histórica en la que el Cristianismo se convierte en un interlocutor del poder político imperial, hasta lograr convertirse en la “religión del imperio”. Según mi opinión, fue propiamente en un particular momento histórico que aquel proceso de construcción de la figura de Jesús como fundador del Cristianismo llega a su conclusión.

Hay que decir que hasta el siglo IV de nuestra era el Cristianismo en el imperio sufrió distintos problemas. La nueva religión tuvo que enfrentar la confrontación con el mundo pagano y él judío, tuvo que legitimar su posición frente a la autoridad política y, al

mismo tiempo, estructurarse para darles una estructura y organización a las numerosas comunidades dispersas en todo el imperio. Ésta fue la época de la notable producción literaria apologética cristiana, de la estructuración de una liturgia homogénea, del gobierno del episcopado monárquico, de las persecuciones del siglo III y principio del IV por parte de los emperadores romanos, en particular Decio, Valeriano y Diocleciano.

Sin embargo a lo largo de estos siglos, algo iba cambiando dentro de la Gran Iglesia. Ya no se podía hablar de unas pocas y exiguas comunidades en el imperio, desorganizadas y sin recursos. De hecho ya en el siglo III el carácter de las persecuciones nos indica que la institución eclesiástica había adquirido un enorme poder y presencia en el territorio imperial.

Más aun la Iglesia había conquistado distintos tipos de poderes: un poder económico debido a las notables donaciones de dinero que los patricios romanos conversos hacían a las comunidades, gracias a las cuales la Iglesia empezó a tener la posibilidad de adquirir inmuebles; un poder socio-religioso en sentido de que las distintas medidas tomadas por los emperadores en los siglos II y III para restablecer las antiguas tradiciones paganas de Roma, no habían logrado sus objetivos, debido a la extraordinaria difusión del mensaje cristiano entre la población; un poder político que hace que Valeriano, emperador del 253 al 260 d.C., proclame una persecución no en contra de los cristianos, sino en contra de la Iglesia como institución en su totalidad, tomando medidas como la expropiación de tierras, cementerios, lugares de culto. Estos tipos de acontecimientos históricos nos muestran la “evolución” del Cristianismo y su fuerza de impacto. Hasta obviamente llegar al viraje constantiniano.

Constantino fue emperador de Roma desde el año 306 hasta el año 337 d. C. y bajo muchos aspectos representó la personalidad política que empezó a darse cuenta de la realidad religiosa de su imperio y vio la necesidad de interactuar con la institución eclesiástica para mantener el poder y la cohesión política y religiosa en sus territorios. De hecho según muchos estudiosos, su objetivo principal fue lograr la unidad política a través de la religiosa. Y según mi opinión es bajo ese punto de vista que hay que pensar las medidas tomadas por él.

El famoso edicto de Milán promulgado en el año 313¹² estableció la libertad de religión en el imperio romano, poniendo fin a las persecuciones dirigidas por las autoridades romanas en contra de los cristianos. Pero Constantino no se limitó a eso. Devolvió las propiedades confiscadas a la Iglesia durante las persecuciones anteriores, reconoció la jurisdicción episcopal, favoreció la construcción de iglesias entre otras acciones.

Obviamente el hecho de favorecer la institución eclesiástica se insertaba en un proyecto más amplio de unidad política; pero lo que nos interesa en particular es que bajo Constantino (y luego bajo el emperador Teodosio) se establecieron unas medidas, unos cambios que implementaron aquel proceso de identificación de la figura de Jesús como fundador del Cristianismo. Me refiero a la tradicional datación del 25 de diciembre como fecha tradicional del nacimiento de Jesús (que es el día 7 de enero para las Iglesias Orientales, las cuales siguen el calendario Juliano). El primer documento que atestigua el nacimiento de Jesús en esa fecha se remonta al 336 d. C.

¹² Parece que un Edicto de Milán propiamente dicho nunca existió. Véase Giorgio Jossa, *Il cristianesimo antico* (Roma: Carocci Editore, 2008), 197.

En la tradición religiosa romana el día 25 de diciembre era una festividad que se llamaba *Dies Natalis Solis Invicti*, “Día del nacimiento del Sol invencible”, la cual había tomado cada vez más importancia en el imperio porque concluía las tradicionales y muy antiguas celebraciones romanas de los Saturnales. Además el culto al dios Sol era muy popular en todo el imperio. Fue bajo Constantino que la celebración del nacimiento de Jesús reemplazó la fiesta del *Sol Invictus*, la cual sin embargo, quedó en auge hasta el Edicto de Tesalónica proclamado por el emperador Teodosio en el año 380, el cual establecía que la única religión del imperio tenía que ser el Cristianismo, prohibiendo los demás cultos. También fue bajo Constantino, en el año 321, que se estableció el domingo, llamado *Dies Solis* (día del sol) como día de descanso oficial. Solamente con el transcurso de los años este día tomó el nombre de *Dies Dominicus* (día del Señor) de acuerdo a la tradición cristiana: de aquí la palabra “domingo.”

Por último, cabe mencionar que bajo el imperio de Constantino, tuvo lugar el primer gran concilio ecuménico de la historia: el Concilio de Nicea en el año 325. En nuestro análisis este concilio es indispensable para entender cómo, también desde un punto de vista político, se fue completando aquel proceso de construcción e identificación de Jesús como fundador del Cristianismo. El Concilio de Nicea es particularmente importante porque en ello se estableció una vez por todas, el dogma concerniente a la naturaleza divina de Jesús y se elaboró un texto que constituyó la profesión de fe ortodoxa en la Gran Iglesia: el credo niceno.

Antes que nada hay que decir que el Concilio de Nicea fue presidido por el mismo emperador Constantino, el cual decidió convocar un concilio para resolver los conflictos originados dentro de la misma Iglesia por la doctrina de Arrio (256-336 d. C.). Arrio era un presbítero de la ciudad de Alejandría y, en síntesis, sostenía que Jesús había sido creado por Dios, pero no engendrado por él: así que no podía compartir su naturaleza divina. Esta tesis dio lugar a un profundo debate doctrinario dentro de la misma Iglesia y pronto el Arrianismo fue tachado de herejía y Arrio fue excomulgado.

Sin embargo, debido a la rápida y extraordinaria difusión del Arrianesimo, Constantino decidió convocar un Concilio ecuménico en el cual los obispos se expresaran al respecto. En el Concilio de Nicea se condenó la doctrina de Arrio y se redactó un texto que representaba la profesión de fe “ortodoxa”: este texto se conoce como el credo niceno y así reza: “Dios verdadero de Dios verdadero, “engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre”. Era la victoria de la Gran Iglesia sobre una de las primeras herejías del siglo III.

Con el credo niceno se vió establecida una vez por todas la naturaleza de Jesús, y con eso, la figura de fundador del Cristianismo adquiría el carácter divino fundamental para legitimar la obra de la institución eclesiástica. Desde un punto de vista político institucional creo que éste fue un pasaje clave para entender el proceso de atribución de la fundación del Cristianismo a Jesús y la legitimación de la Iglesia como obra divina.

Como se puede notar a lo largo de este sintético artículo, queda evidente la falta de intención de Jesús de Nazaret de fundar una nueva religión y que la misma pregunta ¿Quiso Jesús fundar el Cristianismo? puede desviar el investigador de la cuestión principal, o sea entender el sistema religioso cristiano con todas sus características como producto de un proceso histórico – cultural largo y complejo.

Bibliografía

Filorama Giovanni, Menozzi Daniele. Storia del cristianesimo. L'antichità Bologna: Edizioni Laterza. 2006.

Jossa Giorgio. Il cristianesimo antico. Roma: Carocci Editore. 2008.

Penna Romano. Le origini del cristianesimo. Roma: Carocci Editore. 2004.

Penna Romano. "Paolo di Tarso, l'imprevisto", en Le origini del cristianesimo. Romano Penna. Roma: Carocci Editore, 2004.

Jay Haley. Las tácticas de poder de Jesucristo y otros ensayos. Barcelona: Ediciones Paidós. 1986.

Para Citar este Artículo:

Pagnotta, Eleonora. ¿Quiso Jesús fundar el cristianismo?. Rev. Incl. Vol. 5. Num. Especial, Abril-Junio (2018), ISSN 0719-4706, pp. 11-19.

221 B
WEB SCIENCES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.